

Acta 057/2023

Reunidos en el Salon de Sesiones de la Municipalidad de Utila Islas de la Bahia el día Martes Veintiocho (28) de Noviembre del año Dos Mil Veintitres (2023) Celebro Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks con asistencia de la Vicealcalde Terrell H. Zelaya con los Regidores Municipales por su orden, la Sra. Martha Y. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor todos ante la Secretaria Municipal la licenciada Shannah Cuthicia Rivera que da fe. Se procedió de la siguiente manera: A. Comprobación del quorum. El Sr. Alcalde Municipal comprobó el quorum respectivo, estando presentes el y dos regidores de la Corporación Municipal ausente el Segundo Regidor. B. Apertura de la Sesión: El Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks dio inicio a la sesión siendo las diez conchreinta y nueve minutos de la mañana (10:39 AM). C. Oración: Que fue dirigida por el Sr. Carol J. Jackson. D. Lectura de Actas Anteriores: se dio lectura. E. Aprobación de la Agenda: Se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con cinco puntos de agenda haciendo un total de cinco puntos a tratar. F. Palabras de bienvenida por parte del Sr. Alcalde Municipal: L. Del Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Traspaso entre Asignaciones No. 15. 2023: Estructura programatica del gasto debito 110100000600054200 11-001-01 monto L. 180,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, traspaso de sector de discapacidades especiales. Estructura programatica del gasto debito 110300000100055110 15-013-01, monto, L. 150,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, traspaso de fumigaciones, medicamentos y varios. Estructura programatica del gasto debito 130200000100054200 11-001-01, monto L. 20,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, traspaso de torneo de pesca. Estructura programatica del gasto debito 130200000200054200 11-001-01, monto L. 100,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, traspaso de actos deportivos

(fútbol, baloncesto, beisbol). Estructura programática del
gasto debito 130200000200054200 15-013-01, monto L. 100,
00.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales.
de actos deportivos (fútbol, baloncesto, beisbol). Estructura pro
gramática del gasto debito 130100000100054200 15-013-01
monto L. 14,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales
traspaso de cobildas abiertas. Estructura programática del gasto
debito 130500000100054200 11-001-01, monto L. 80,000.00
fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, traspaso de
alimentación a la policía, combustible, fletes etc. Estructura
programática del gasto debito 1501005000001 47210 11-001-01
monto L. 500,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para
gobierno local, traspaso de construcción de rompe olas
(playa pública municipal). Estructura programática del gasto
debito 150000300100023400 11-001-01, monto L. 80,000.00
fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, traspaso
de mejoramiento de calle de acceso a pumpkin hill. Estructura
programática del gasto debito 1500008000001 47210 15-013
-01, monto L. 20,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios mu-
nicipales, traspaso de mejoramiento de la pista de aterrizaje
en el aeropuerto. Total Estructura programática del gasto
debito L. 1,244,000.00. Estructura programática del gasto
Credito 110200000300055110 15-013-01, monto L. 150,000.00
fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción
traspaso para subsidio a Educación (pago maestros, personal
de limpieza y guardia). Estructura programática del gasto credito
110200000300055110 11-001-01, monto L. 180,000.00, fuente
11-001-01, transferencia para gobierno local, descripción traspaso
para subsidio a Educación (pago maestros, personal de limpi-
za y guardia). Estructura programática del gasto credito
130500000200054200 15-013-01, monto L. 114,000.00
fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción
traspaso para subsidio a seguridad ciudadana pago a
policías Comunitarios. Estructura programática del gasto
redito 130500000200054200 11-001-01, monto L. 200,000
00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, des-
cripción traspaso para subsidio a seguridad ciudadana
pago a policías Comunitarios. Estructura programática del
gasto credito 1501004000001 47210 11-001-01, monto
L. 325,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local



Descripción Traspaso para pavimentación de calle de la playa chepes hacia blue bayou. Estructura programática del gasto crédito 1405001000 00123400 1100101, monto L. 175,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local. Descripción Traspaso para mejoramiento de playa pública municipal. Estructura programática del gasto crédito 1500011 001 00023400 11-001-01, monto L. 80,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local. Descripción Traspaso para mejoramiento con material selecto en calle Trade Winds. Estructura programática del gasto crédito 1500011000 00023400 15-013-01, monto L. 20,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales. Descripción Traspaso para mejoramiento con material selecto en calle de Trade Winds. Total Estructura programática de gasto crédito L. 1,244,000.00

Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que la confiere la ley, acuerdo aprobar por una mayoría de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Banks votó a favor, la regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 2.- Correspondencia recibida por parte de German Orlando Castro Molino, Abogado

Solicitud de conexión y asignación: La secretaria dio lectura, Departamento de Habitación, Municipalidad de Uthila, Islas de la Bahía, Yo, German Orlando Castro Molino mayor de edad, hondureño, con domicilio en la Aldea de los Cayitos barrio Up Cay o los indios, con DNI, 0106-1988 00171, estando en pleno goce de mis derechos civiles libre y espontáneamente por medio de la presente manifiesto y solicito lo siguiente. Primero: Que mi madre señora Silvia Nohemi Molina es legítima propietaria de una casa de habitación ubicada en la aldea de los Cayitos municipio de Uthila, departamento de Islas de la Bahía, desde el día 12 de Septiembre año 2002, quien adquirió por compra hecha al señor Miguel Ángel Escobar tal como lo acredito con el documento de compra venta que al efecto acompaño. (quien me dono dicha casa de habitación para y en la cual habito con mi familia. desde el año 2002 pero de la cual aun no se hace el cambio de la ficha catastral a mi nombre) de la cual he pagado puntualmente



los impuestos municipales. Segundo: Resulta honorarios del señor
res que desde el 2010 inicie a realizar los pagos en concepto
de impuestos municipales sobre la casa de habitación que se
dote al departamento de catastro la clave catastral número
110401106026 de la cual actualmente debo los meses de
agosto y septiembre del presente año 2023 (ver recibos
102815 y el sistema de tributación para corroborar saldos
Tercero: Resulta que en fecha 24 de Julio y 24 de Agosto
del presente año 2023, la señora Norma Lopez Mendez
ha recibido dos requerimientos de pago por impuestos muni-
cipales en mora, por el mismo bien inmueble de nuestra
propiedad que ascienden a la cantidad de Lps 277,677.34
ya que la señora Norma Lopez Mendez es la esposa del señor
Miguel Angel Escobar a quien mi madre le compro dicho bien
inmueble. Consignando en dichos requerimientos de pago
una clave catastral diferente con la que he venido haciendo
los pagos consignandole el 110401941020001; para el mismo
bien inmueble. Cuarto: Resulta que me he abocado al Departa-
mento de tributación para tratar de resolver la situación y mi
sorpresa es que a una propiedad de la señora Elba Shisui Diamond
tambien se le asigno la misma clave catastral osea la clave
110401106026, clave asignada a mi propiedad y de la cual estoy
al día encontrandolos con que el departamento de tributación
municipal a asignado a 2 personas distintas de propiedades
ubicadas en diferentes zonas (German Orlando Castro Molina)
y Elba Shisui Diamond y de estas claves la original de mi propiedad
es 110401941020001 pero el departamento de Catastro la tiene
consignada a nombre de la señora Norma Lopez Mendez a
quien le están realizando un cobro no debido, ya que yo he
sido la persona que ha pagado en concepto de impuestos muni-
cipales desde el año 2010, Extremo este que se puede acreditar
en el sistema del departamento contable de tributación de
la Corporación Municipal. Quinto: Por lo anterior expuesto
solicito que se proceda a corregir y asignar correctamente
la clave catastral a la propiedad a la pro que actualmente
esta a nombre de mi madre señora Silvia Noheми Molina
así como se acrediten los pagos realizados a nuestra propiedad
y que actualmente la fecha catastral aparece a nombre de la
señora Norma Lopez Mendez. Para constancia firmo lo presente a
los Utila l. B. 25 Septiembre 2023. Firma German Castro Molina.

Informe Departamento de Tributación: Sr. José Alexander Banks, Honorable Corporación Municipal. Su Oficina. Reciban un cordial saludo en nombre de Dios y muchas bendiciones en sus arduas labores en pro de este bello municipio. Por medio de la presente, hago de su conocimiento sobre la solicitud presentada a esta oficina en fecha 25 de Septiembre del presente año por parte del Contribuyente German Orlando Castro Molina, peticionando se le de solución a un estado de cuenta y registro de servicios públicos correspondientes a su casa de habitación. Con revisión detallada en el sistema SAFT, se ha verificado lo siguiente: 1. Existencia de un registro por servicios públicos a nombre de Norma Lopez Mendez con clave catastral 94-102-001 que inicia el 30 de Abril del 2012, el Estado de cuenta de la clave en mencion suma Lps 267,623.17 correspondiente desde agosto 2012 hasta la fecha. Estado de Cuentas por bienes inmuebles (misma clave) suma Lps 21,707.00, 2. Existencia de un registro por servicios públicos a nombre de German Orlando Castro Medina con clave 106-026 que inicia desde el 28 de febrero del 2010, que hasta la fecha tiene pendiente plan de pago por cuyos servicios desde septiembre del 2022 por un total de Lps 14,873.94. Y las mensualidades regulares acumuladas correspondiente a los meses de octubre y noviembre del presente año que suman Lps 586.30. 3. Cabe mencionar que la clave 106-026 utilizado en el 2010 para realizar el registro de servicios públicos del Sr. German Orlando Castro Molina le pertenece a la Sra. Elba Chusui Diamond y la clave que se debió haber utilizado para dicho registro era la clave perteneciente al predio del vendedor que es # 94-102-001. En conclusión: El historial del Sr. German Orlando Castro Molina tiene registrado pagos por servicios públicos desde el 2010 con una clave equivocada. Y la Sra Norma Lopez Mendez registro de servicios públicos desde el 2012 pago la clave correcta para la ubicación del predio está la casa que ha venido habitando el Sr. en mencion. Documentos Adjuntos: Solicitud del Sr. German Orlando Castro Molina Estado de cuenta actualizado de Norma Lopez y German Castro, Copia de Documento privado de compra venta

MUNICIPALIDAD DE UTILA

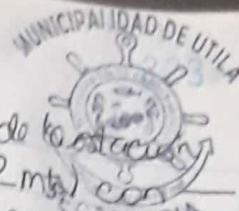
Donde de ambas partes interesadas, Copia de los 2 representantes
Norma Lopez, Copia recibos de pago por parte de German
Castro, Copia anexo de cobro German Castro. Después de lo
antes expuesto Solicito sus instrucciones de proceder para
dar solución. Firma Licda Sheryl Hinds Quin Jefe Control Tributa-
rio. Resolución: Ampliamente discutido este asunto se —
sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con
el poder que las confiere la ley acuerdo aprobar por unanimi-
dad de votos de los miembros presentes para darle solución al
señor German Castro proceder de la siguiente manera: Primero
se ordena inactivar los servicios públicos que están generando
un estado de cuenta a nombre de la Sra. Norma Lopez Mendez.
Segundo: Corregir el registro del Sr. German Castro Molina —
sustituyendo la clave catastral que actualmente se utilizo —
para crear el registro y reemplazarlo con la clave catastral
conecta que corresponde a la clave catastral que quedara
inactiva y a la ubicación de la vivienda en el sector del cayo
donde actualmente reside. Tercero: la clave catastral que quedara
inactiva es la 110401106026 registrado a Elba Shisui Diamond
que esta tambien registrada al señor German Castro Molina
y se va sustituir por la clave catastral ^{Orlando} conecta 11040194110
20001 a nombre de German Castro Molina. El señor alcalde
José Alexander Banks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes
votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson voto a favor. Este —
punto queda ratificado en esta misma sesión. 3- Corresponden-
cia recibida por parte de la Policía Nacional de Utila Jefatura
No 11, Asunto: Solicitud. la secretaria dio lectura Utila
plaz de la Bahía 07 Noviembre del 2023. Sr. José Alexander
Banks Alcalde Municipal de Utila, Su Oficina. Reciba un cordial
Saludo deseándole a la vez que el divino Creador del universo
derrame sobre usted abundantes bendiciones en su vida. El —
motivo de la presente es para solicitar de no haber inconveniente
nos pueda apoyar con la donación de combustible para
los nuevos vehículos policiales (dos motocicletas falcon 400 y
un vehículo leno) que ingresaron a la Isla con el fin de realizar
los labores operativos policiales. Dicha solicitud la hacemos ya
que por el momento no contamos con presupuesto por parte de
la secretaria de seguridad para funcionamiento y mantenimiento
de dichos vehículos los cuales fueran gestionados por esta jefatura
municipal. En espera de una respuesta positiva a nuestra solicitud.

De antemano muchas gracias. Respetuosamente Firma Maximiliano Vasquez Jefe Municipal P. IV Utila. Ampliamente discutido este asunto se sometio a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que las confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. Brindarles 5 galones de gasolina adicionales en el mes de noviembre y diciembre 2023. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

4: Correspondencia recibida por parte de Joseph Cooper Jackson Asunto: Solicita Dominio Pleno de un predio ubicado en un lugar conocido como Dawn Cay jurisdicción de Utila:

Nota: En este punto se excusa al Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor por ser pariente directo del Sr. Joseph Cooper Jackson. Como Secretaria dio lectura, se solicita dominio pleno, se acompañan documentos, inspección, aprobación - carta - poder, Honorable Corporación Municipal de Utila, Yo, Alejandra Estefanía Lozano Aguilar mayor de edad Hondureña Abogada inscrita en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo 22319, con celular 96243519, y correo stephanyloz1630@gmail.com para efectos de notificaciones y con domicilio en la Ciudad de la Ceiba departamento de Atlantida con transito por esta isla de Utila, actuando en mi condición de Apoderada legal del Sr. Joseph Cooper Jackson, mayor de edad soltero, hondureño, con domicilio en la Isla de Utila, departamento de Islas de la Bahía en transito por esta ciudad con identidad 1104196400026 con el debido respeto comparezco ante ustedes solicitando se le conceda dominio pleno a mi representado de un lote de terreno ubicado en los Cayitos jurisdicción del municipio de Utila departamento de I. B. Fundo la presente solicitud en los hechos y consideraciones siguientes: Primero: Mi representado es legítimo propietario y está en posesión de un terreno ubicado en los Cayitos jurisdicción del municipio de Utila departamento de I. B. El cual el polígono se describe así: de la estación original número (1-2) se midió una distancia de (17.18 mts) con rumbo (S86°09'09" W) de la estación número (2-3) se midió una distancia de (15.19 mts) con rumbo (S 0°30'35"E) de la Estación número (3-4) se midió una distancia de (5.51 mts) con rumbo (S11°14'21"W) de la estación número (4-5) se midió una distancia de

(118.61 mts) con rumbo (S 75° 07' 48" E) de la estación
número (5-1) se midió una distancia de (26.52 mts) con
rumbo (N 0° 3' 17" E) calculando según área de cuadriláteros
seis punto veinte metros cuadrados (406.20 mts²) que
equivale a cuatro mil trescientos setenta y dos punto veinte
pies cuadrados (4,372.30 p²) con las siguientes colindan-
cias: al Norte: colinda con calle de acceso de por medio y
Bill Bonett Howell, al Sur: colinda con Jack Cooper, al Este:
colinda con calle de acceso de por medio y con Gerald Linde-
meth y al Oeste: colinda con George Jackson. Dicho
terreno lo obtuvo mediante la compra venta privada en la
cual se dio la cesión de derechos que le hizo la señora
Glenda Rose Cooper Cooper mayor de edad ama de casa
con identidad 1104196800021, la cual lo obtuvo anteriormente
Luciene Cooper, puesto que la señora Glenda Rose Cooper
Cooper solo tenía los derechos reales del inmueble pues aun
no estaba exenturado dicho lote de terreno por tal razón
se solicita se le extienda Dominio pleno de este a favor del
señor Joseph Cooper Jackson. Segundo: Como se señaló
anteriormente mi representado obtuvo el inmueble por la
cesión de derechos que le hizo la señora Glenda Rose
Cooper Cooper por medio del contrato privado de compra-
venta el cual al no tener dominio pleno de dicho inmueble
cedió y renunció de sus derechos reales de este tal
como se acredita en el documento privado de compraventa
de fecha 28 Septiembre 2022 con lo que queda acreditado
que mi poderdante es el único y legítimo dueño y está
en posesión de dicho terreno descrito en la cláusula que
antecede de este documento por tanto le asiste el derecho
para promover la petición que hace de la solicitud de
dominio pleno. Fundamento de derecho: fundo la
presente solicitud en el artículo 70 de la ley de Municipalida-
des 1, 2, 3, 15, 19, 20, 22, 23, 24, 29, 54, 55, 56, 57, 58,
60, 61, 63, 68 de la Ley Procedimiento Administrativo. Peticion
A la Honorable Corporación Municipal Pido: Admitir la presente
solicitud de dominio pleno junto con los documentos que
se acompañan darle el trámite legal correspondiente hasta
dictar resolución y que dicha municipalidad conceda
dominio pleno de dicho terreno. En la Isla de Utila 13 13

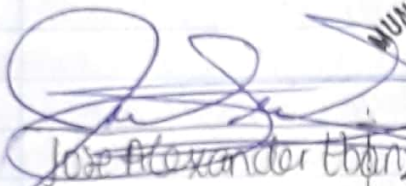


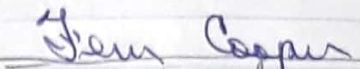
Abril del año 2023. Firma Abog. Alejandra Lozano.
Dictamen Catastral MUGC-CD12-2023. Según soli-
citud de tradición de dominio pleno de un bien inmueble
con clave catastral No 110401211060012 a nombre de
Glenda Rose Cooper y según documento a favor de
Joseph Cooper Jackson con DNI 1104196400026
ubicado en un lugar conocido como Down Cay según
documento personal de catastro se presentó a la propiedad
el día jueves 6 de julio del 2023 para verificar la situación
del predio. Conforme a observaciones realizadas durante la
inspección de campo, documentos presentados por el
solicitante, se encontró que las medidas y colindancias del
predio son congruentes con el levantamiento topogra-
fico presentado y la información en la base catastral
hasta la fecha y no altera las propiedades colindantes. El
terreno tiene un valor catastral de tierra de Lps 370,270.50
Por tanto, el inmueble se encuentra en conformidad para
realizar la gestión catastral solicitada prena aprobación
de la Honorable Corporación Municipal. Dado el 21 de
Agosto 2023. Firma Juan Carlos García Jefe de Catastro.
Dictamen Legal: Municipalidad de Utila l. B a las 20-
das de Noviembre 2023. Dictamen Legal para la
Corporación Municipal. Sobre la Solicitud de Dominio Pleno
presentado por el Señor Joseph Cooper Jackson con DNI
1104196400026. Antecedentes: Que el presente expediente
se presentó ante esta Municipalidad de Utila, departamento
de Islas de la Bahía en fecha 21 de Abril del 2023.
con el objeto que se le otorgue un dominio pleno el cual
tiene las características siguientes: Lote de terreno ubicado
en los Cayitos con una extensión superficial de cuatro-
cientos seis punto veinte ^{seis} metros cuadrados (406.26) m².
Considerando: Que en fecha 21 de Abril del 2023, se
presentó la solicitud de dominio pleno presentada por el Sr.
Joseph Cooper Jackson través de su apoderado legal la
Abogada Alejandra Estefania Lozano Aguilar los cuales se
presentaron los documentos siguientes: 1. Solicitud, 2. Docu-
mento Privado de Compra Venta. 3. Plano. Considerando: Que en
fecha 21 de Agosto 2023 el departamento de Catastro emitió
dictamen el cual queda registrado bajo MUGC CD121-2023
el cual se le asignó clave catastral número 11040121106

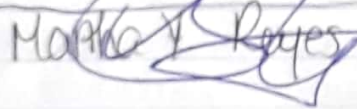
2012 donde manifiesta que es conforme a la solicitud y que no altera las propiedades adyacentes. Considerando que en fecha 24 de Agosto 2023 se hizo la publicación respectiva no habiendo hasta la fecha ningún tipo de oposición en contra del otorgamiento del presente Dominio Pleno. Por tanto la suscita Consultora legal de esta Municipalidad de Utila, en vista de lo anterior expuesto es de la Opinión que es procedente el otorgamiento de este Dominio Pleno. Por tanto la suscita Consultora legal si no tiene otro parecer ya que cumple con los preceptos legales para el otorgamiento, si no tiene otro parecer la Corporación de Utila - todo con fundamento en los artículos 80 de la Constitución de la Republica de Honduras 60, 61, 62, 63 de la Ley de Procedimiento Administrativo 25 numerada 11 y 70 de la Ley de Municipalidades y demás aplicables. Firma Claudette McNeil James Consultora legal. Resolución:

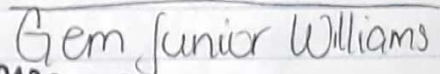
Ampliamente discutido este asunto, se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que la confiere la Ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Dominio Pleno a favor del Señor Joseph Cooper Jackson con el cobro por extensión de Dominio Pleno por un 10% del valor catastral de tierra el cual es de L. 370,270.50. El señor alcalde José Alexander Banks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes voto a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 5. Correspondencia recibida por parte de Juan Carlos García Jefe de Catastro, Asunto: Solicitud de Compra de fichas Catastrales. Utila 14 Noviembre 2023. Honorable Corporación Municipal. Su Oficina. Esperando que al recibo de la presente se encuentre gozando de salud y vida que el Señor nuestro Dios los bendiga siempre y que les brinde sabiduría para ejercer sus funciones diarias de la mejor manera. Por el presente es un grato honor dirigirme a su despacho y expresar nuestra estima y felicitación por el compromiso que sabemos tiene con cada uno de los departamentos de esta alcaldía con respecto al apoyo logístico en cuestión de personal mobiliario y equipo con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad. Al mismo tiempo manifestarle y solicitarle la autorización y aprobación para la compra u obtención de 5,000 fichas catastrales, Segun

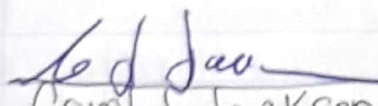
El lote de fichas compradas en años anteriores la numeración quedo en ficha #6,500. Con el trabajo que se ha realizado respecto a la valuación de mejoras y cambios de propietario se han utilizado muchas de las que había en existencia el cual a este tiempo ya no quedan muchas, con la seguridad de su autorización a nuestra solicitud. Sin otro particular me suscribo
At. Firma Juan Carlos Garcia Jefe Catastro. Ampliamente discutido este asunto se sometio a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Compra de Cinco mil unidades de fichas Catastrales para el departamento de Catastro. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.
b.- Cierre de Sesión: el alcalde dispuso a cerrar la sesión, agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo las once con cincuenta minutos de la mañana (11:50 AM)

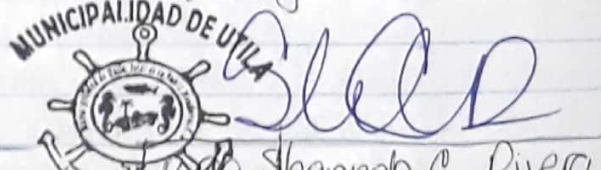

José Alexander Ebanks
ALCALDE MUNICIPAL
2022-2026


Fern M. Zelaya


Martha Reyes


Fern Junior Williams


Carol S. Jackson


Shannan C. Rivera
Secretaria Municipal

Acta 058/2023

Reunidos en el Salon de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Martes Doce (12) de Diciembre del año Dos Mil Veintitres (2023), celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, con asistencia de la Vicealcalde Fern